



La Asociación Argentina de Lingüística Cognitiva llama a

CONCURSO DE ENSAYOS

**resultantes de trabajos monográficos, tesinas o tesis en el marco de la Lingüística
cognitivo-funcional**

Este concurso, en esta, su primera edición, se convoca como correlato de la Conferencia 17 ICLC celebrada en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, en julio de 2025, que fue auspiciada por las editoriales Walter De Gruyter, John Benjamins, Cambridge University Press y Bloomsbury Academic.

Walter De Gruyter, sponsor del evento, y John Benjamins, enviaron libros y revistas de reciente edición para la comunidad cognitivista de la Argentina, que se entregarán a quienes resulten ganadores/as de este concurso.

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar graduados y estudiantes de carreras de grado y de posgrado de Latinoamérica.
2. Los ensayos presentados deberán estar redactados en español o portugués.
3. Los trabajos deberán ser de autoría individual. Cada concursante podrá presentar un único trabajo.
4. Las/los concursantes deberán respetar las disposiciones legales vigentes en



materia de propiedad intelectual y derecho de autor en la República Argentina (Ley de Propiedad Intelectual 11.723) y serán completamente responsables del cumplimiento de las mismas al hacer el envío, respondiendo por la autoría y originalidad del ensayo. A tal efecto, deberán acompañar una declaración jurada que acredite la autoría y originalidad del documento presentado.

5. Los ensayos deberán tener una extensión de entre 10.000 y 15.000 caracteres con espacios y deberán ser presentados en formato de Word de Microsoft con tipografía Times New Roman 12; interlineado simple; márgenes 2.5, hoja A4.

6. Los ensayos deben cumplir con los requisitos del género y contar con: título, resumen (máximo 1.500 caracteres), palabras clave (máximo 5), introducción, desarrollo, conclusiones y referencias bibliográficas.

7. El concurso tiene como temática “aspectos de la lingüística cognitivo-funcional”. Pueden presentarse trabajos de perfilamiento teórico, resultados de estudios empíricos, o propuestas desde la pedagogía de la lengua y la literatura dentro del marco de un enfoque cognitivista-funcionalista, que involucra investigación en tópicos como: categorización, teoría de prototipos, metáfora, metonimia, gramática de construcciones, análisis del discurso, multimodalidad, blending, y otros temas vinculados al enfoque.

8. Los ensayos deberán estar firmados con seudónimo, el cual aparecerá en la portada o en la primera página junto con el título. No se deberán incluir datos personales en la portada.

Los ensayos deberán enviarse por correo electrónico a la casilla: correo.aalico@gmail.com

9. Los/as participantes deberán enviar dos correos electrónicos, desde la misma dirección, a la casilla antes mencionada.

- Correo 1: se adjuntará el ensayo que deberá estar firmado con seudónimo, el cual aparecerá en la portada o en la primera página junto con el título. No se deberán incluir datos personales en la portada.
- Correo 2: se adjuntarán tres documentos. Uno con el seudónimo, el



título del ensayo, el nombre completo del autor, la pertenencia institucional, un teléfono de contacto, la dirección postal y de correo electrónico.

10. La AALiCo enviará un correo electrónico como acuse de recibo confirmando la recepción del ensayo y datos solicitados.

11. La presente convocatoria estará vigente desde su publicación hasta el 20 de febrero de 2026.

12. El jurado estará constituido por investigadores/as que se destacan por sus trabajos desde este enfoque.

13. Sin perjuicio de otros aspectos que el jurado entienda aplicables, a efectos de la evaluación se considerarán los siguientes criterios:

- a. Pertinencia teórica
- b. Originalidad y creatividad
- c. Coherencia y fundamentación
- d. Calidad en la forma y expresión

14. Los resultados del concurso se darán a conocer en el transcurso del mes de abril de 2026 a través de la página web y cuenta de X e Instagram de AALiCo. A las personas que resulten ganadoras se les notificará al correo electrónico señalado en el documento de identificación.

15. El dictamen del jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto si el jurado estima que ninguna de las obras presentadas tiene la suficiente calidad. El jurado estará facultado para resolver cualquier situación relacionada con el concurso que no esté especificada en estas bases.

16. Se otorgarán los siguientes premios:

1° Premio

Diploma de honor – Textos de Editorial De Gruyter – pago de un año de membresía a la AALiCo. Publicación del ensayo premiado en el próximo volumen de la asociación.

2° Premio

Diploma de honor – Textos de Editorial De Gruyter – pago de un año de membresía a la AALiCo.



Publicación del ensayo premiado en el próximo volumen de la asociación.

3° Premio

Diploma de honor – Textos de Editorial De Gruyter – pago de un año de membresía a la AALiCo.

Publicación del ensayo premiado en el próximo volumen de la asociación.

Mención especial

Diploma de honor – Textos de Editorial De Gruyter – pago de un año de membresía a la AALiCo.

Publicación del ensayo premiado en el próximo volumen de la asociación.

17. Los trabajos que no cumplan con los requisitos establecidos en estas bases serán automáticamente desestimados y no se evaluarán.

18. Los archivos de los ensayos no ganadores serán destruidos o eliminados.

19. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.




CONTACTO

 [@aalicognitiva](https://www.instagram.com/aalicognitiva)

 www.aalico.com.ar

 correo.aalico@gmail.com

 [@aalicognitiva](https://www.twitter.com/aalicognitiva)

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE
LINGÜÍSTICA COGNITIVA

